**ERASMUS + ACUERDO DE APRENDIZAJE PARA MOVILIDAD FP (ESTUDIANTES)**

**I. DATOS DEL PARTICIPANTE**

|  |
| --- |
| Nombre del participante:  Ámbito de educación profesional:  Institución de origen (nombre, dirección):  Persona de contacto (nombre, cargo, correo electrónico, telf.): |

**II. DATOS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN EN EL EXTRANJERO PROPUESTO**

|  |
| --- |
| Organización de acogida (nombre, dirección):  Persona de contacto (nombre, cargo, correo electrónico, telf.): |

|  |
| --- |
| Fechas previstas de inicio y de finalización del período de prácticas: |

|  |
| --- |
| **Conocimientos, aptitudes y competencias a adquirir:**  UC0347\_2: Realizar el análisis capilar, para diseñar protocolos de trabajos técnicos y aplicar cuidados capilares estéticos.  UC0058\_1: Preparar los equipos y lavar y acondicionar el cabello y cuero cabelludo.  UC0348\_2: Realizar cambios de color totales o parciales en el cabello.  UC0349\_2: Modificar la forma del cabello temporalmente, peinarlo y/o recogerlo.  UC0350\_2: Realizar cambios de forma permanente en el cabello.  UC0351\_2: Cortar el cabello y realizar el arreglo y rasurado de barba y bigote.  UC0352\_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal. |
| **Programa detallado del período de formación práctica:**  **ACTIVIDADES.** Selección del peinado y recogido, Preparación de la zona de trabajo, c) Realización de la higiene capilar, Realización de peinados y acabados del cabello: e) Realización de recogidos del cabello: f) Colocación de pelucas y extensiones, g) Determinación de las pautas de mantenimiento del peinado y recogido  **ACTIVIDADES** Propuesta de cambios de color, adecuación a las necesidades, demandas y características personales. Aplicación de medidas y técnicas previas: d) Aplicación de operaciones de coloración: Proceso de coloración temporal y semipermanente: e) Aplicación de técnicas de decoloración en el cabello.  **ACTIVIDADES***.* Técnicas de corte del cabello. b) Caracterización de las técnicas de corte: Técnica de corte desfilado. Técnica de corte dentado, Técnica de corte entresacado o vaciado, Técnica de picoteado,  d) Corte de cabello con tijera e) Realización de corte de cabello con navaja, Realización de corte de cabello con maquinilla, g) Realización de estilos de corte.  **ACTIVIDADES***. Cambios de forma permanente del cabello.* a) Caracterización de los métodos de cambio de forma permanente: b) Personalización del procedimiento de cambio de forma permanente d) Aplicación de protocolos de ondulación permanente, e) Aplicación de protocolos de alisado y desrizado permanente  **ACTIVIDADES***. Peluquería y estilismo masculino.* b) Diseño de estilos de barba y bigote, c) Realización del arreglo de barba y bigote, d) Realización de técnicas previas al rasurado de la barba, e) Rasurado de la barba, f) Aplicación de técnicas asociadas al estilismo facial masculino, g) Realización de corte y acabados del cabello en estilismo masculino.  **ACTIVIDADES***. Análisis capilar.* b) Preparación de los equipos de análisis y cuidados capilares, c) Realización del análisis de la piel y anexos d)Aplicación de cuidados del cabello.  **ACTIVIDADES***.* Marketing y venta en imagen personal*.* b) Determinación de las necesidades de los clientes c) Pautas de atención al cliente d) Las técnicas de venta en imagen personal |
| **Tareas del becario:** Recepcionar, almacenar y distribuir el material de peluquería, controlando consumo y el stock.  b) Atender al cliente en todas las fases del proceso, aplicando procedimiento  c) Comprobar el estado del cabello y cuero cabelludo, manejando instrumentos de observación.  d) Preparar y poner a punto el puesto de trabajo e instalaciones, manteniéndolos en condiciones óptimas para su utilización  e) Realizar cambios de forma permanente en el cabello, siguiendo las especificaciones establecidas.  f) Teñir y decolorar el tallo capilar, seleccionando cosméticos, técnicas y procedimientos.  g) Cambiar la longitud del cabello seleccionando cosméticos, técnicas y estilos de corte.  h) Efectuar peinados y recogidos, con o sin prótesis pilosas, personalizándolos y adaptándolos a las necesidades del cliente.  i) Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de monos, pies y uñas.  j) Realizar técnicas de barbería y peluquería masculina, identificando las demandas y necesidades del cliente  k) Informar al cliente sobre cuidados, cosméticos y hábitos saludables, para asegurar el resultado final de los procesos técnicos de peluquería.  l) Promocionar y vender productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal  m) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos, utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida y las tecnologías de la información y la comunicación.  n) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, cooperando a trabajando en equipo con otros profesionales en el torno de trabajo.  ñ) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las cusas que provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía  o) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.  p) Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.  q) Aplicar procedimientos de cálida, de accesibilidad universal y de diseño para todos” en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios  r) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.  s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural |
| **Seguimiento y orientación del participante:** |
| **Evaluación y validación de las prácticas:** |

**III. COMPROMISO DE LAS PARTES IMPLICADAS**

**Mediante la firma del presente documento, el participante, la institución de origen y la organización de acogida** *(y la organización intermediaria, en su caso)\** **confirman que cumplirán los principios del Compromiso de Calidad de las prácticas Leonardo da Vinci que se adjuntan a continuación.**

*\* añada una casilla más abajo para la firma de la organización intermediaria, en su caso*

|  |
| --- |
| **EL PARTICIPANTE**  Firma del participante  ........................................................................... Fecha: …………………………………………………………….. |

|  |  |
| --- | --- |
| **INSTITUCIÓN DE ENVÍO**  Confirmamos la aprobación del presente acuerdo de propuesta de programa de formación.  Una vez completado el programa de formación, al institución emitirá ………..[…un documento de Movilidad Europass, *otra forma de validación/reconocimiento…*] al participante | |
| Firma del coordinador  ............................................................................ | Fecha: ................................................................... |

|  |  |
| --- | --- |
| **ORGANIZACIÓN DE ACOGIDA**  Confirmamos la aprobación de la presente propuesta de programa de formación.  Una vez completado el programa de formación, la organización emitirá [... un *Certificado* ...] al participante. | |
| Firma del coordinador  ............................................................................. | Fecha: ................................................................... |